

GACETA MÉDICO-VETERINARIA

REVISTA SEMANAL

AÑO X.

Martes 28 de Diciembre de 1886.

NÚM. 414.

La Escuela de Madrid solo ha dado en sí mayor número de malos veterinarios que todas las Escuelas libres juntas.—TELLEZ VICEN.

Palabras pronunciadas por el Ilmo. Sr. D. Juan Tellez Vicen en la tercera sesion del Congreso nacional veterinario de 1883 (27 de Octubre).

SUMARIO.

Advertencia.—*Seccion editorial*: Una circular ineficaz.—*Protestas* (continuacion).—*La Secretaría*.—*Liga nacional de los veterinarios españoles* (continuacion).—*Seccion científica*: Parto laborioso de una burra seguido de fetotomia. Curacion.—*El hombre y el mono* considerados materialmente.—*Un caso anómalo en un carbunco* (continuacion).—*Variadas*: Cosas del dia.—*Misceláneas*.—*Anuncios*.

ADVERTENCIA.

Recordamos á nuestros queridos comprofesores lo mucho que les agradeceriamos que se sirvieran renovar sus suscripciones en estos primeros dias del año, contribuyendo así á regularizar la administracion de nuestras publicaciones.

Conociendo el noble y elevado deseo de todos nuestros comprofesores, no dudamos de que esta advertencia será galantemente atendida.

SECCION EDITORIAL.

MADRID 28 DE DICIEMBRE DE 1886.

UNA CIRCULAR INEFICAZ.

Por las aduanas de Irún y de Port-Bou penetra todo el ganado solípedo sin

inspeccion veterinaria. Esta circunstancia debemos tenerla en cuenta para apreciar debidamente los hechos que forman el fondo de este artículo.

Ya recordarán nuestros lectores que hace algunos meses hablamos de la aparicion hecha por primera vez en España de una enfermedad desconocida, que, atacando de preferencia á los órganos genitales del ganado monodáctilo, tomaba el carácter de una verdadera y grave epizootia.

Con este motivo, y para evitar los males que pudieran sobrevenir si la epizootia se generalizaba, se empezó á hablar mucho del asunto; luego se bautizó á la enfermedad sin hacer de ella el debido estudio, y por último, la Escuela de Veterinaria de Madrid explanó un dictámen de carácter sibilítico y adivinatorio, declarando que la afeccion reinante era el *mal del cóito*, para cuya declaracion, en vez de ocuparse en un exámen minucioso de los animales atacados, en lugar de probar su trasmisibilidad y en la forma en que se verificaba el contagio, recurre á los autores franceses, traduce algunos párrafos y queda satisfecha como si con amplia conciencia hubiera resuelto problemas ante los que la sabiduría de los grandes hombres se para indecisa muchas veces, sin atrever-

se á fijar principio alguno si no median experimentos repetidísimos.

Leamos primero la circular de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad á los gobernadores de las provincias, y sigamos despues en nuestras reflexiones. Dice así:

«*Ministerio de la Gobernacion.—Direccion general de Beneficencia y Sanidad.—Seccion de Sanidad.—Circular.*—El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion me comunica con esta fecha la Real orden siguiente:

«Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido en esa Direccion general con motivo del desarrollo del *venéreo* en el ganado caballar, y oido el informe del Real Consejo de Sanidad, este Ministerio ha resuelto, de acuerdo con lo propuesto por dicho Real Consejo, que se circulen los dictámenes emitidos por el mismo y la Escuela de Veterinaria de esta córte, á fin de que, llegando á conocimiento de los gobernadores de las provincias, dispongan se comunique á los alcaldes, subdelegados de veterinaria y ganaderos, con objeto de que pongan en ejecucion cuantas medidas se proponen en los mencionados informes, á fin de evitar el desarrollo y propagacion del mal.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y fines consiguientes; significándole á la vez que es tambien la voluntad de S. M. que esta disposicion se comunique al Ministerio de la Guerra como resolucion á las reclamaciones hechas por la Direccion general del arma de Caballería.»

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y fines expresados en la Real orden inserta, siguiendo á continuacion los dictámenes del Real Consejo de Sanidad y Escuela de Veterinaria á que la misma se refiere. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 31 Agosto de 1886.—El Director general, Teodoro Baró.—Sr. Gobernador de la provincia de...»

Con perdon sea dicho del buen deseo que anima á nuestras autoridades superiores, es cierto que en esta comunicacion se traduce de modo claro y preciso las dificultades que trae consigo el expediente de que tratamos.

No era, seguramente, el Real Consejo de Sanidad del Reino, el llamado á entender en una materia de la que no son peritos sino alguno de los miembros que lo componen, ni es posible que la Direccion de Sanidad se conforme con la opinion puramente teórica de la Escuela de Veterinaria de Madrid, que contesta simplemente con algunos capítulos registrados en su mezquina biblioteca; por esa razon, las medidas preventivas tomadas, son generalidades de Higiene de aquellas que se aprenden en los Institutos y que están en la conciencia de cualquier hombre que medite un poco, aunque sea incompetente en la materia.

En los países en que se sabe cuál es la mision de la Veterinaria y cuáles las atribuciones del veterinario, se obra de un modo más adecuado á las circunstancias, sin ceñirse á la plantilla rutinaria de esos dictámenes vacíos completamente de carácter práctico, que no hablan á la inteligencia y que no obligan por su vaguedad y por su petulancia más que el momento que se tarda en convencerse de su inutilidad.

En el expediente de que se trata no está probado científicamente que el mal que tantos estragos lleva hechos ya en el ganado caballar de España, sea el llamado mal del coito. Han faltado aquí experimentos y comparaciones que lo justifiquen, y los profesores sensatos que no se deslumbran ante las noticias oficiales, no han podido ni se han atrevido á formar un plan terapéutico basado en las condiciones patológicas que aparecen. Por otra parte, suspende el ánimo de los veterinarios prácticos el leer esa especie de imposicion á lo *ma-*

gister dixit, por lo que el respetable Real Consejo de Sanidad, en donde solo hay un veterinario, y la Escuela de Veterinaria de Madrid, que no ha visto caso alguno, resuelven sobre lo que debe hacer el hombre científico que se halla junto á los enfermos, y que conociendo perfectamente las leyes científicas de la profilaxis veterinaria, tiene que aceptar ahora una opinion prestada, en tanto que antes no pudo poner en ejecucion la suya á causa de la ninguna proteccion que por parte de las autoridades goza el veterinario cuando obra como agente de la Higiene pública.

Probado está que las enfermedades infecciosas no nacen espontáneamente, y que por necesidad absoluta se comunican por el contagio; sabido es que solo severas leyes de Policia sanitaria veterinaria, que no vamos á repetir puesto que las saben nuestros comprofesores, son los únicos medios de evitar la invasion; y la primera, en estos casos, es el exámen facultativo en las fronteras.

Si es verdad que en Argelia, la bestialidad de ciertos hombres, ó las bárbaras preocupaciones religiosas de otros, transmiten la sífilis á las yeguas; si el gobierno francés trae á su ejército animales infestados en aquel país, y si estos pasan la frontera española sin prévia inspeccion, forzoso es suponer un descuido, una inercia, un abandono por todos conceptos reprochable en esos centros, que hoy nos divierten con lo inocente de sus medidas y lo vulgar y conocido de sus observaciones.

Hace mucho tiempo que en las esferas oficiales se ha presentado un proyecto de Ley de Sanidad veterinaria por nuestro querido Director; no es nuevo el pensamiento; está calcado en lo que ya conocen todas las naciones ilustradas, y aspira á realizar los fines que, agricultores, ganaderos y veterinarios desean conseguir, con más, y lo que es más

grave, el bien general del país en el concepto de su alimentacion y salubridad.

.....
No se escuchan los ecos de la experiencia, y ni aun por patriotismo, ni aun por amor á la dignidad del suelo que nos vió nacer, se hace caso de los sábios proyectos, que son como la síntesis de las aspiraciones de diez mil hombres titulados.

Si la prensa tuviera en España la consideracion que en otras naciones; si los que ejercen los cargos públicos estudiaran despacio los intereses de la nacion, y en lugar de lanzarse en brazos de los elementos oficiales, formados más al amparo de la recomendacion, por la política, por el atrevimiento, que por la verdadera ciencia, buscaran en los prácticos, en los trabajadores, en los periodistas, el consejero áulico, ni se expondrían á las severas críticas de los hombres instruidos, ni los males se deramarían como un torrente desbordado sobre el país, esperando que algunas personas declaren de memoria qué clase de mal es el que nos mata, como si el nombre pudiera ser el elemento salvador de la catástrofe.

—Desengáñese V., decia un escribano á la mujer de un reo; lo que su marido ha hecho no es más que un homicidio.

—Gracias á Dios, contestó la señora; yo creí que habia matado á alguno y ya veo que me he equivocado.

Este es el sistema de los elementos oficiales, bautizar con nombres retumbantes los hechos y llevar la tranquilidad al país por medio de frases que nada dicen ni en la teoria ni en la práctica. Abiertas quedan las puertas por donde ha de entrar el mal del coito; cerrados están los medios de combatirlo, porque mientras las aduanas no examinen al ingreso el ganado solipedo francés, tampoco se le da al veterinario español los

medios de obrar conforme á lo que previene la policia Veterinaria.

¿Qué se desea? ¿tener caballos miserables en alzada y temperamento? Ya se ha conseguido.

¿Se trata de que sea necesario surtir nuestros escasos regimientos de caballería en Austria, Hungría, Alemania ó en Argelia? Pues ya es un hecho.

¿Es necesario que las provincias del Norte se alimenten con ganado vacuno francés?

En Irún y Port-Bou darán razon de este hecho.

¿Será posible que las provincias andaluzas del Sur coman las carnes de reses marroquies? Pues id á Algeciras, á San Roque, á Málaga y aun al mismo Cádiz, y ellas contestarán cumplidamente.

¿Será oportuno que nuestros ganados de lana embastezcan á cada generacion y que la viruela mate el noventa y cinco por ciento de cabezas? ¿Convendrá que el carbunco azote á los bovinos, que la tisis reine entre las vacas destinadas á dar leche y que éstas dos afecciones se trasladen á la humanidad y la destruyan?

Cuanto pueda desear el más endurecido pesimista hallará dentro del cuadro que la fatal administracion de policia veterinaria de este país ha pintado.

Todos aquí se erigen en veterinarios; todo lo que á su particular conocimiento se refiere, se realiza sin ellos; y así dentro las vaguedades de la enseñanza y las dificultades en la práctica, el profesor perezce de abandono, su autoridad es despreciada, se sustituye á sus especiales conocimientos con vanas fórmulas escritas entre los ócios del gabinete, y como resultado lógico los animales domésticos mueren y se aniquilan, mientras algunos hombres, ahogados por el humo de la adulacion, creen estar resolviendo desde el sitio que ocupan

el gran problema de la conservacion y mejora de la riqueza pecuaria del país.

PROTESTAS.

(Continuacion.)

CCI.

Del profesor D. José Carriles y Díaz, establecido en Nueva.

Siento mucho los desatinos que se cometen contra V.

Los que así obran merecen solo compasion.

En cambio, la clase admira á V. por la entereza de su ánimo.

Protesto con mis compañeros del atentado de que es V. victima y que conmueve ya á todos los hombres cultos de Europa.

CCII.

Del profesor de Falarella D. Angel Salas y Domenech.

Protesto de la injusta medida dictada contra V. por el Delegado régio de la Escuela de Veterinaria de Madrid, suspendiéndole del ejercicio de su merecido cargo.

Solo la arbitrariedad puede dictar esas medidas.

Razon tenia el Sr. Tellez Vicen cuando decia en la tercera sesion del Congreso de 1883: «La Escuela de Madrid ha dado de sí mayor número de malos veterinarios que todas las Escuelas libres juntas.»

Naturalmente, si dicho establecimiento está dirigido por persona ajena á la profesion, no tendrá ésta el interés que es propio á su cargo.

Una V. mi protesta á la de los compañeros, y confie en que Dios hará que la justicia resplandezca.

CCIII.

Del profesor D. Joaquin Gutierrez, establecido en Torreciglesias.

Aprovecho la ocasion, señor Director,

para decirle que como Presidente que es de la Junta central de la Liga nacional de veterinarios, haga presente á dicha Junta que me adhiero incondicionalmente al acuerdo tomado en 6 de Diciembre; sintiendo que por mis escasos conocimientos no pueda ser lo útil que deseara á esa ilustre corporacion.

Es vergonzoso que aún subsista como Delegado régio de la primera Escuela de España, un señor que será muy digno y muy sábio, pero que no conoce la ciencia; siendo, por tanto, una rémora, que es necesario hacer desaparecer á todo trance.

CCIV.

De D. Francisco Torres, profesor establecido en Canals.

Enterado de la circular de 20 de Noviembre, estoy en absoluto conforme con ella, y comprendo la necesidad de solicitar respetuosamente del Gobierno la separacion del Sr. Lopez Martínez del cargo de Delegado régio de la Escuela de Veterinaria de Madrid.

Mucho me asombra el silencio de los señores Catedráticos en este asunto, siendo á ellos á los que más interesa, no tan solo por lo que particularmente les atañe, sino tambien por puro compañerismo, pues claro está el sentimiento general de la clase.

El haber suspendido á V. del cargo que venia tan dignamente desempeñando en la clase, lo considero un atropello.

Vaya unida enérgica y solemnemente mi protesta á la de mis queridos y sábios profesores.

(Se continuará.)

LA SECRETARÍA.

Es á la de la Escuela de Veterinaria á la que nos referimos.

Parece que con motivo de haber hoy catedráticos más jóvenes que el actual

Secretario, éste piensa, al hacer dimision de su cargo, indicar el profesor que ha de sustituirle. Si así sucede, como es de esperar, puede que se averigüe cuál es el objeto de los 10 rs. más que se exigen como plus sobre los derechos de exámenes de reválida, el de las papeletas á 10 y á 25 céntimos cada una, y otras menudencias tan graciosas como inexplicables.

Tambien el nuevo Secretario, abandonando costumbres de aristócrata de sainete, se servirá respetar á la clase veterinaria, oyendo las insinuaciones de la prensa autorizada y cumpliendo su deber de funcionario público, sin hacerse la ilusion de que es más que un funcionario á quien se le paga ó gratifica, no para que se imponga como tirano, sino para que trabaje como dependiente.

Ya tendremos al corriente á nuestros lectores de cuanto vaya acaeciendo en el esperado cambio del personal de esa Secretaria.

LIGA NACIONAL DE LOS VETERINARIOS ESPAÑOLES.

Contestacion al oficio mandado extender en la sesion del 4 de Octubre, con motivo del memorable acuerdo de nombrar Vocales de la Junta central á los Presidentes de las Asociaciones Científico-veterinarias de España.

(Continuacion.)

17. *Asociacion científico-veterinaria de Ballanás.*—Oficio de su dignísimo Presidente:

«Ilmo. Sr.: Recibida la atenta comunicacion de V. S. con fecha 12 de Octubre último, en la que me participa el acuerdo de esa muy ilustrada Corporacion, nombrándome vocal con voz y voto en las deliberaciones y acuerdos que á ella se someten, debo manifestarle que acepto gustoso dicho cargo, que desempeñaré con el mayor interés hasta donde mis fuerzas alcancen, por más que no

me crea digno de él en virtud de las escasas dotes que poseo.

Si antes trabajaba con verdadera fé en pró de los ideales de la Asociación, acompañado de activos y entusiastas compañeros hoy redoblaré mis esfuerzos.

Contestará á V. S. dentro de poco tiempo sobre los puntos á que se refiere su comunicacion, y á más á los particulares que se relacionan con mi nuevo y distinguido cargo.

Si he dilatado la contestacion, todo ha dependido de tener que consultar con varios compañeros sobre tan delicado asunto, para poder responder á los extremos que el oficio de nombramiento abraza.

Todo lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. para los elevados fines que esa Junta se propone.

Dios guarde á V. S. muchos años. Herrera de Valdecañas 17 de Diciembre de 1886.—*Ignacio García Rebollo*.—Ilmo. Sr. Presidente de la Liga nacional de veterinarios españoles.»

(*Se continuará.*)

SECCION CIENTÍFICA.

HISTORIA CLÍNICA.

Parto laborioso de una burra seguido de fetotomía.—Curacion.

Sr. D. Rafael Espejo y del Rosal.

Muy señor mio: Remito á V., para que se sirva insertarlo en su ilustrado periódico, el siguiente caso de distocia que tengo el gusto de comunicar á mis compañeros de profesion; anticipándole las gracias por tan alto favor su siempre constante compañero y conocedor de sus sanas doctrinas, *Angel Salas y Domeñch*.

Fatarella 16 de Diciembre de 1886.

El dia 29 de Noviembre próximo pa-

sado fuí llamado por D. José Llop, vecino de dicha villa, para prestar mis servicios á una burra que hacia tres dias estaba de parto, sin poder dar término á aquel acto funcional. Me personé inmediatamente en casa de dicho señor; pasé á la caballeriza, donde encontré una burra en la actitud de decúbito lateral izquierdo, y cuya reseña es la siguiente: Tordilla, 9 años, un metro de alzada, temperamento sanguíneo, destinada á las faenas agricolas y mal alimentada y débil.

Los síntomas que observé por el examen fueron los siguientes: pulso fuerte y acelerado; las membranas aparentes inyectadas y rubicundas; grande inquietud por los fuertes dolores que experimentaba; sudores generales; gran dilatacion de la entrada vulvaria y vagina, deyectando por dicha abertura un liquido sero-sanguinolento; respiracion acelerada por la gran contraccion del diafragma hácia los pulmones y por los esfuerzos continuados de la madre, y debilidad general. Practiqué una exploracion por el recto, donde hallé un obstáculo que no me dejaba pasar la mano, y que era producido por la posicion viciosa de un miembro torácico del feto, cuya rodilla en flexion, constituia un fondo de saco en las membranas del intestino; en este estado introduje la mano izquierda por la vagina, y, auxiliada por la derecha, colocada en el recto, practiqué una série de tracciones y compresiones sobre el miembro en flexion hasta hacer desaparecer la posicion anormal que tenia; la mano izquierda introducida en la matriz no llegó á tocar ni aun á reconocer la posicion del cuello y cabeza del feto; en tal situacion me decidí á practicar la amputacion de los miembros torácicos del feto por la region carpiana, únicas partes que pude conseguir extraer fuera de la vulva, aplicando un lazo por encima de la citada region en

el miembro derecho; para el caso de tener que usarle; practiqué la amputacion por donde dejo dicho, y en seguida tiré del lazo hasta conseguir aproximar el miembro derecho, que pude amputar tambien por la articulacion húmero-radio-cubital, á consecuencia de hallarse este miembro debajo del anterior. En este estado verifiqué un nuevo reconocimiento con la mano derecha, encontrando que la espalda derecha del feto miraba á la region lombar, y las vértebras dorsales estaban tocando á la region iliaca derecha; el cuello estaba doblado y la cabeza descansando sobre la nalga izquierda: pedí un gancho, é introduciendo la mano que lo ocultaba, lo implanté en la cavidad orbitaria izquierda, dirigida hácia arriba por la posicion que tenia la cabeza. Debido á mi paciencia, pude conseguir atraer la cabeza con la mano hasta ponerla en la region iliaca izquierda; llegué con los dedos á las aberturas nasales, por las que los introduje, y en las que implanté de nuevo el gancho que me habia servido para tirar de la cabeza. En esta situacion esperé un esfuerzo de la madre para ayudarlo con una fuerte traccion, consiguiendo sacar la cabeza y cuello con parte del pecho; pero al llegar á la region lombar encontré una dificultad que impedia salir el tercio posterior, á consecuencia de estar cruzados los miembros abdominales; en este caso practico la amputacion del tronco por la region lombar, extrayendo toda la parte anterior; verifico otro reconocimiento, encontrando los piés cruzados, de modo que el derecho del feto corresponde á la region iliaca derecha de la madre y el izquierdo á la homóloga; impulso las nalgas al fondo de la matriz, busco el pié derecho, y tirando de él hácia afuera lo extraigo y le aplico un lazo; verifico lo mismo con el izquierdo, y aprovechando un impulso de la madre extraigo las nalgas y despues las secun-

dinas, quedando la operacion terminada.

Para evitar accidentes que pudieran complicar por el traumatismo, produciendo estados inflamatorios, coloqué en la vagina una pelota de estopa empapada en aceite, mandando enmantar la burra y dejarla en completa tranquilidad.

De los reconocimientos que tuve necesidad de hacer y de las operaciones practicadas, deduzco que las causas que se oponian al parto eran: 1.^a La mala posicion del feto. 2.^a Estar muerto antes de iniciarse el parto. 3.^a Estar todo el feto muy abultado por infiltraciones de gases y líquidos. Y 4.^a Por la falta de auxilios en el tiempo trascurrido y por la salida prematura de las aguas de las envolturas fetales.

Para despedirme prescribí que á la burra le pusiesen sobre la region lombar unos paños con agua y vinagre calientes; que se le aplicasen dos lavativas emolientes laudanizadas, y el uso de alguna pequeña cantidad de agua en blanco. Volví al dia siguiente y hallé á la burra alegre, el pulso á 60 por minuto y el animal manifiesta deseos de comer; se suspenden los baños y le someto á una dieta de agua en blanco nitrada cuatro veces al dia.

Dia 31: se sigue el mismo plan, suspendo las lavativas por el recto y se le administran por la vulva para calmar el estado inflamatorio y favorecer la salida de algun flujo purulento que existe en la vagina; se le dan algunas hojas de escarola; el estado general es bastante bueno.

Dia 2, 3 y 4: se sigue el mismo régimen alimenticio, y el tratamiento queda reducido á las inyecciones emolientes por la vagina.

El dia 6 le mando dar pienso ordinario, y la burra poco á poco vá recobrando las pérdidas ocasionadas por tan laborioso parto, hasta terminar por la salud.

El hombre y el mono considerados materialmente.

«Gusto tanto, decía Allamaud, de conocer los detalles de las acciones de un animal que imita tan bien las nuestras, que algunas veces me hallo dispuesto á concederles una inteligencia superior á la de los demás irracionales, á pesar de que todo lo que en él admiramos es una consecuencia de la forma de su cuerpo, y particularmente de sus manos, de las que se sirve con tanta facilidad como nosotros. Sin embargo, si el perro tuviera manos y pudiera tenerse en pié, nos parecería mucho más inteligente que el mono.»

No hay naturalista, que sepamos, que no esté de acuerdo con todos los demás en cuanto al puesto que deben ocupar los monos en la escala zoológica. Su superior organización los coloca inmediatamente al lado del hombre; pero oponiéndose á las clasificaciones generalmente admitidas, hay algunos que acercan la distancia que separa al hombre de los monos, formando del kimpezei y el orangutan, una familia intermediaria con el nombre de antropomorfos (de formas humanas), y considerándola como el anillo entre el hombre y los verdaderos monos.

Varios quieren que el kimpezei y el orangutan sean comprendidos con los bimanos en una misma familia. Esta opinion, que ha sido propagada particularmente por M. Bory de Saint-Vicent, fué mirada como ridícula por los sábios, y ni siquiera quisieron tomarse el trabajo de refutarla, pues que la consideraron una doctrina no apoyada en ninguna observacion exacta, ni en hecho alguno concluyente.

Nosotros creemos que es necesario, sin embargo, refutarla, tanto más, cuanto que ha sido presentada bajo las más favorables formas á un sin número de

lectores, extraños la mayor parte á las ciencias naturales, á quienes el sello de convicción que Bory supo introducir en sus escritos, pudiera seducir con facilidad.

Mucho tiempo hace que no queda duda alguna acerca de esto; lo demostraremos presentando los sofismas de los naturalistas que se dicen filósofos, al lado de las observaciones de los filósofos que realmente son naturalistas: nos parece bastante importante el asunto, y lo creemos digno de consagrarle algun espacio; para lo cual pedimos á nuestros queridos compañeros nos dispensen los errores que puedan encontrar en este mal redactado escrito, que aunque ajenos á nuestra voluntad, no serán pocos por cierto.

Muchas veces seduce el ingenio; mas para establecer una escuela es necesario algo más.

«Admitiré con este naturalista, dice Chenu, que si los orangutanés no se elevan á la altura de los hombres de genio, son, sí, superiores en muchos conceptos á la casi totalidad de los demás animales. Sin embargo, su inteligencia y su educabilidad tienen más de aparentes que de reales y duraderas, y la analogía de las formas ha hecho suponer muchas veces, sin razon, la de inteligencia. J. J. Rousseau dice, no sé dónde, que si la imaginacion toma la delantera, la razon no se apresura á seguirla y la deja marchar sola: esto es, sin duda, lo que le ha sucedido á M. Bory de Saint-Vicent, como será fácil convencerse.»

Los monos, y sobre todo los que se aproximan más al hombre, no son en realidad más que un conjunto grosero de formas humanas; y á pesar de su inteligencia supuesta ó aparente, les falta el principal atributo que constituye por sí solo el carácter de la humanidad; carácter que se encuentra tal vez menos en las formas orgánicas que en las facultades superiores á estas formas.

Efectivamente, la organizacion de los monos chimpancés, orangutanes y jibones, se acerca mucho á la del hombre; pero aunque estas especies se tengan algunas veces en pié, su postura, mal desarrollada, nos presenta un cuadrúpedo, que necesita hacer un gran esfuerzo para sostenerse sobre sus piernas.

Una disposicion anatómica casi idéntica, independiente de la inteligencia, que aun existiendo no sería favorecida ni fecundada por la palabra y el raciocinio, permite á los monos imitar ciertos movimientos del hombre: puede enseñárseles á obedecer á la voz; pero muchos animales de órdenes inferiores gozan del mismo privilegio, sin que esto haya dado jamás lugar á querer compararlos con los bimanos.

En efecto, los resultados obtenidos prueban la educabilidad de ciertas especies, al mismo tiempo que la carencia de espontaneidad y de intencion pensada de su parte. Jamás se ha visto á los monos matarse entre sí por el triunfo de una idea, y sí por la satisfaccion de una necesidad material, ó solamente por el instinto de destruccion que tan pronunciado se halla en el hombre y particularmente en el niño; y es evidente que si, gracias á una educacion conseguida á garrotazos, los monos, los perros y otros animalés, aprenden á saltar alternativamente conmemorando algun hecho, la idea no nace de ellos; los hombres se entregan espontáneamente á estos variados ejercicios sin que sea necesario enseñarles; pero esta particularidad tiene poco valor.

«Las relaciones de los orangos con el hombre son tan sensibles (dice M. Bory de Saint-Vicent), que algunas tribus asiáticas ó africanas no han dudado en reconocerles cierta especie de parentesco asegurándose haber tenido más de una ocasion de estrechar los lazos, etc., etc.»

Nunca hemos visto el producto de se-

mejantes alianzas, que millares de razones hacen, si no imposibles, al menos infecundas. Varias veces se han citado raptos de negras y negrillos, emprendidos y efectuados por monos grandes, pero no se han consignado en ninguna parte un solo hecho de fijar la atencion respecto de los mestizos que de tales raptos resultaren.

«Los orangos se acercan tanto al hombre por su conformacion, por su génio, por ciertas inclinaciones morales, que para separarlos, hay que apelar á la diferencia de un dedo de los piés; pero un dedo es bien poca cosa en comparacion de un encéfalo casi idéntico en todo. Esta particularidad á que se ha dado tanta importancia, y sin la cual (hecha abstraccion de esa alma inmortal de que hemos sido dotados, pero que no es un carácter anatómico), los orangos no estarían separados de los hombres, no puede ser genéricamente considerada como un carácter de primer valor para desunir los miembros de una misma familia natural. En muchos de nuestros compatriotas hemos observado igual circunstancia.»

Se refiere el autor á los hombres que en diversos países, y particularmente en las Landas, se ocupan en la recoleccion de la resina que el pino marítimo produce. Y en efecto, la costumbre de subir á los árboles, de cierto modo adecuado á su oficio, ocasiona una separacion del dedo pulgar del pié, que adquiere así una gran facilidad de movimiento; pero despues de esta exposicion, nada concluyente, el citado Mr. Bory aborda la cuestion con caractéres más positivos, pero que tampoco prueban que los monos que sirven de comparacion deben ser bimanos.

Efectivamente, un dedo de la mano es poca cosa. Sin duda alguna, pero para ser exacto era menester añadir: «y dos manos contrahechas en lugar de

piés...» ¿Cree Mr. Bory que esas dos manos en los miembros posteriores son una perfeccion?... ¿Piensa que esas dos manos más dan á los monos una superioridad sobre los seres que tienen dos manos y dos piés?... ¿Podemos nunca olvidar que esa singular disposicion de las extremidades inferiores era una necesidad para el género de vida señalado á los monos que, destinados á pasar la mayor parte de su existencia en los árboles, han recibido, como los demás animales, una conformacion perfectamente apropiada á sus hábitos?

¿Los monos tienen cuatro manos, mientras que el hombre no tiene más que dos! Pero en eso precisamente consiste la superioridad del último, bajo el punto de vista zoológico. Sus manos conservan sus cualidades esenciales, y como no están destinadas á sostener el peso del cuerpo, desempeñan un papel mucho más elevado, sirviendo de órganos propios para ilustrar y rectificar el juicio.

¿Pueden, además, compararse las manos del mono con las del hombre? Sí, pero es precisamente para hacer más sensible la diferencia. En efecto, estos cuadrumanos tienen los pulgares más cortos, muy separados de los otros dedos, y los emplean limitadamente para satisfacer sus instintos materiales. Los otros dedos, largos y delgados, están en una subordinacion mútua por sus movimientos, que dependen de la disposicion de los tendones flexores y extensores. Jamás sus manos se han mostrado auxiliares del pensamiento, mientras que las del hombre tienen una especie de lenguaje, completan la expresion, atenúan ó dan energía al sentido de las frases, traducen su pensamiento en todas las lenguas y reemplazan algunas veces con ventaja á la palabra.

Con las manos se llama y se rechaza, se demuestra la alegría y la aficcion, se

indica el silencio y el ruido, la paz y la guerra, la súplica y la amenaza, la audacia y el temor; se afirma, se niega, expone ó enumera.

Verdad es que el cráneo de un kimpezéi jóven difiere poco del de un niño; pero los huesos maxilares se desarrollan mucho en forma de hocico, y con la edad, ese mismo cráneo deja de ser comparable; las partes superiores, posteriores y laterales se cubren de prominencias degradantes; los arcos superciliares se trasforman en una especie de aleros encima de los ojos; los dientes llegan á ser grandes, y los caninos con especialidad son salientes, al mismo tiempo que los incisivos superiores se tuercen hácia adelante. El ángulo facial es mucho menos abierto que el del hombre, y la pantorrilla, que Bory dice ser tan pronunciada y formada por músculos gemelos y fuertes, es un carácter que sin duda alguna ha encontrado en algun orango mal disecado, y al que pondrian pantorrillas exageradas. El hecho es que los músculos gemelos son fuertes, pero poco carnosos, para dar lugar á hablar de las pantorrillas que forman, cuando en realidad carecen de ellas.

Nada diremos del flujo periódico, porque otros muchos animales presentan el mismo fenómeno, y ciertamente nadie ha pensado en considerar tal evacuacion como un carácter de superioridad animal.

Descritas, aunque muy á la ligera, las diferencias que existen entre el hombre y los animales que más se aproximan á él, considerados materialmente, dejaremos para otro artículo el exámen intelectual é instintivo de unos y otros, dando con ello fin á las pruebas que nuestra pobre imaginacion nos sugiere, con las que nos prometemos rebatir, en la medida de nuestras fuerzas, la teoría trasformista de Darwin.

Nuestros queridos compañeros nos

dispensarán si los escritos que sometemos á su juicio no llenan las condiciones que debieran; pero si son pobres en ciencia, son ricos en buen deseo, aunque algunas ideas no sean producto de nuestra concepcion.

JOAQUIN FERRER Y GISBERT.

Maella 12 de Diciembre de 1886.

UN CASO ANÓMALO EN UN CARBUNCO.

(Continuacion.)

Trasladéme inmediatamente al lado del enfermo, y despues de ver confirmado lo que se me habia dicho y notar un gran abatimiento, procedí á descubrir las heridas de la parte inferior de los pechos, y cuál no seria mi sorpresa al verlas llenas de sustancias alimenticias en un principio de fermentacion.

Desde luego comprendí que se trataba de una herida del exófago, por la que habian salido los alimentos y bebidas, los que, acumulados en un gran reservatorio que en el interior del tumor se habia formado, lo tenia distendido de tal modo, que habia una verdadera estrangulacion de tejidos, dando lugar con ello á que se interrumpiera en parte el trabajo supurativo de las heridas y eliminador de los líquidos morbosos que afluan á ellas, fenómenos que, unidos á la imbibicion que pudiera haber de los principios fermentescibles allí estacionados, cual los que originan (aun en los casos normales) todas las tumefacciones en que, por ser mayores que lo que permiten la extensibilidad de los tejidos que las cubre, dieron lugar á que en el organismo se reprodujeran los desórdenes que la primitiva afeccion habian producido, si bien rodeados de peores condiciones; pues en el caso presente, además de que nos las habiamos con una recaída que, como es sabido, siempre son de fatales consecuencias, nos encontrá-

bamos con una complicacion, la herida del exófago, que venia á agravar notablemente este nuevo estado dificultando en extremo el plan curativo, por el gran inconveniente que habia que obviar para la administracion medicamentosa y alimenticia.

Desde luego procedí á la extraccion de los alimentos detenidos y limpieza de las heridas y depósito donde existian aquellos, pudiendo observar que descendian desde cerca de la mitad del cuello. Hecho esto, mandé se le diera agua con el objeto de ver si dejaba escapar mucha por la herida del exófago, y al propio tiempo hacer la limpieza con más perfeccion, y despues de hacerlo por dos ó tres veces consecutivas y ver que salia en abundancia, traté de apreciarlo con certeza, y al efecto medí la que se le habia de dar, teniendo preparado un ayudante con una vasija para que la recogiera segun salia por las heridas inferiores del tumor; volvióse á medir, y no resultaba más diferencia entre la introducida y la arrojada que la que pudiera haberse perdido por entre los intersticios del trayecto que recorría, resultando que no se introducía en el estómago la más pequeña cantidad.

Penetrado de lo grave y anómalo del caso y de la duda que yo tenia sobre la causa, sitio y número de heridas del exófago, y que para averiguarlo necesitaba poner al descubierto este órgano en casi toda su extension, operacion que exigia grandes destrozos de los tejidos que le cubren, lo cual la hacia muy peligrosa y expuesta á un desastroso resultado, decidí por el momento atender á la curacion de las heridas que en la superficie del tumor habia practicado, volviendo á emplear los antipútridos y excitantes, y repitiendo la administracion de los tónicos reconstituyentes, usándolos, así como la alimentacion, en la forma líquida y por la vía rectal, para, con

el mayor detenimiento posible, exponer al dueño la necesidad que habia de operarle; de lo contrario era de todo punto imposible la curacion, pues aun no existiendo enfermedad alguna, en el hecho de tener interceptada la vía exofágica, la muerte por inanición seria la consecuencia, aun empleando otras vías para la introduccion de sustancias alimenticias, toda vez que esto solo podia ser provisional y no por todo el tiempo que pudiera necesitarse en el caso presente. Además habia que prevenirle que la práctica de la indicada operacion no estaba exenta de sérios inconvenientes, hasta el extremo, en alguno de ellos, de producir la muerte del paciente en el acto mismo de practicarla, y que, aun siendo seguida de buenos resultados, eran éstos dudosos respecto á los de las lesiones que en el exófago se pudieran encontrar; pues podian ser de tal naturaleza, que no fuera factible la curacion, ó que ésta fuera larga y costosisima, y por último, manifestarle veria con el mayor gusto que llamara otro facultativo, oyera su parecer, y, caso de ser distinto al por mí emitido, adoptara el que tuviera por conveniente.

Puesto en conocimiento del dueño detalladamente y en términos para él comprensibles lo que acabo de exponer, á fin de que resolviera cuanto antes sobre el particular, me manifestó estaba en un todo conforme con mis apreciaciones, para lo cual declinaba toda su autoridad para que yo hiciera lo que creyera más oportuno y favorable; y al efecto, siendo mi parecer el que se operara, puesto que en mi concepto era estrictamente preciso, dispuse todo lo que necesitaba para que lo tuvieran preparado, y al siguiente día por la mañana, despues de provisto de los instrumentos y efectos necesarios, y prévia colocacion del animal (decúbito lateral derecho), procedí al manual operatorio, comen-

zando por incidir la piel longitudinalmente desde la mitad del tercio superior del cuello hasta la terminacion inferior de éste, por encima, al parecer, de la gotera yugular, y digo al parecer, porque la gran tumefaccion y las sajas que habia sobre ésta hacian deforme esta region.

Hecho esto, y no pudiéndome concretar á las reglas fijas prescritas por los autores de cirugía, á consecuencia de que la gran infiltracion serosa del tejido celular, tanto subcutáneo como intermuscular, tenía adheridos entre sí, formando una masa compacta y resistente, la yugular y muscular de esta region, dediqué toda mi atencion, en primer lugar, á poner al descubierto este vaso y la arteria carótida con los nervios que la acompañan, á fin de que disecándolas en la extension expresada, poderlas mantener por los ayudantes levantadas con herinas, y de este modo, resguardadas del corte del instrumento, poder con más facilidad hacer la disecacion del exófago.

Este trabajo, como es de suponer, exigia un buen espacio de tiempo, tanto por el estado de los tejidos, como por la gran extension en que aquellos se habian de separar, haciéndolo aun más largo el tener que dar unos puntos de sutura en dos pequeños cortes que accidentalmente sufrió la arteria. Conseguido esto, pasé á buscar el exófago haciéndolo por entre la tráquea y el músculo subdorso-atloideo, ó largo flexor del cuello, y eligiendo para ello el sitio en donde los alimentos detenidos habian formado, dislacerando los tejidos, un saco en cuyo fondo penetré con la mayor facilidad y sin accidente alguno.

Ya en este sitio y hecha la abertura de entrada tan grande cuanto lo era este reservatorio, se me presentó á primera vista el exófago no adherido, así como la tráquea, por su parte superior,

hasta más allá de la línea media, en el que sobre la mitad de su trayecto cervical y lado externo é inferior, habia, en la direccion de su eje, una herida de tres centímetros de longitud por dos de ancha, afectando una forma ovalada, con los bordes irregulares y replegados sobre sí, quedando cubiertos por la mucosa, imitando á la inversion pasajera del recto al tiempo de escrementar en algunos caballos.

Examinada toda la superficie libre de adherencias que lo era por su lado externo y parte superior en una extension desde cerca de su tercio superior, hasta la mitad del inferior, notóse, además de estar en su mayor parte desprovisto del tejido conjuntivo que le cubre, que tenia escoriaciones en varios sitios de su capa muscular, alguna de ellas hasta dejar casi al descubierto la mucosa que le reviste interiormente.

Estas escoriaciones me dieron la clave del enigma que sobre la causa de la herida exofágica me tenia preocupado. Desde el primer momento que, por la presencia de alimentos en el interior del tumor, sospeché muy fundadamente estaba herido el exófago en su trayecto cervical, una porción de dudas me asaltaron, siendo entre ellas digna de especial mencion la que se refiere á la causa ó causas que dieron origen á este accidente; así es, que no podia encontrar un argumento sólido que me explicara con datos irrefutables, cómo podia haber sobrenido.

Lo primero que se me ocurrió fué, si en compañía de los alimentos habria introducido algun cuerpo duro, de forma puntiaguda (un hueso, una astilla, etc., etcétera), que implantándose en la pared del exófago terminara por horadarle; pero hube de desistir de tal creencia, por la sencilla razon de que, á haber sucedido esto, se hubiera notado en el enfermo mientras hubiera estado im-

plantado, los síntomas que indican la detencion de los cuerpos extraños en el exófago, los que, como es sabido, son muy manifiestos y no es fácil pasen desapercibidos, por más inexpertos que sean los que están al cuidado de las caballerías; esto aparte de que los alimentos, además de que eran blandos (escarola, alfalfa y salvado), se le daban en la mano y en pequeñas porciones, en atencion á que la deglucion, á causa de la compresion del tumor, era trabajosa.

¿Se habria introducido, al tiempo de echarse, por una de las heridas del tumor algun instrumento de los que usan en el campo, ó un trozo de caña que hubiera quedado extraviado en la cama, y llegando al exófago le hubiese herido? Tampoco habia sucedido esto; en primer lugar, porque se la tenia separada del pesebre y atada del techo para que no pudiera morderse ó rascarse las heridas del tumor, estándolo de modo que no podia echarse; y por si esto pudiera haber sucedido en un descuido del encargado de vigilarla, se examinó toda la cama con la mayor escrupulosidad y no se encontró el más pequeño objeto capaz de hacer la menor herida ni siquiera en la piel.

Que al tiempo de sajar el tumor hubiese sucedido, no habia que pensarlo, por imposible, pues siendo las sajas casi transversales á la direccion del cuello, hubieran sido divididas la yugular y la carótida antes que el expresado órgano.

Pues si todas estas causas, que en mi concepto eran las únicas que podian haber dado lugar al susodicho accidente, no lo habian producido, como se ha demostrado, ¿qué habia sucedido?

Una ligera sospecha que apenas si tenia visos de verosímil concebí; y en esta incertidumbre, procedí á la práctica de la operacion, la que, como he dicho antes, me puso de manifiesto lo que hasta entonces no habia pasado de ser una ligerisima presuncion.

Como es sabido, las eflorescencias carbuncosas no son más que un fenómeno crítico en el que, según eminentes patólogos, parece que la economía hace un esfuerzo para librarse de un principio que la es nocivo, el que, no pudiendo eliminarse por las vías naturales con la rapidez que aquella lo exige, afluye en gran cantidad a un punto, constituyendo en tal caso el tumor.

Este producto morbosos, que bajo la forma de serosidad rojizo-amarillenta se aloja en los tejidos blandos, en particular entre las mallas del celular, tanto subcutáneo como intermuscular, es sabido los destruye y desorganiza, produciendo en algunos el efecto de un cáustico; pues bien, este líquido diseminado por entre el tejido conjuntivo que rodea el exófago, no solo le desorganizó, sino que, atacando las paredes de este último y royéndolas, había llegado hasta destruir la mucosa en el punto donde apareció este órgano herido; que si bien esta abertura en su principio debió ser mucho menor, se ensancharía por el paso de los alimentos tanto cuanto lo permitiera la superficie de capa muscular desorganizada.

(Se continuará.)

VARIEDADES.

COSAS DEL DIA.

CARTA DEL VETERINARIO CHINO KI-PA-EM.

Alabado sea Budda el santo. La prediccion de su siervo más humilde se ha cumplido. La Escuela de Kan-ton-tin ha cambiado de amo por un milagro de la grandeza del que todo lo puede.

Todo el imperio chino veía con horror aquel antro, del que salía cada año una inmensa marea de peste de diferentes clases, formada y cultivada por el man-

darin Tete-vidé; mas el gran profeta ha detenido la invasion.

La Escuela de Kan-ton-tin tenía la maldicion del cielo, y por necesidad allí habían de encontrarse los gérmenes de todas las epizootias.

Un milagro del divino Budda ha resuelto la grave cuestion: todas las enfermedades que habían de extenderse a los ganados del imperio han caído sobre el mandarín Tete-vidé, que en estos momentos se encuentra en el lecho del dolor, sufriendo el carbunco, la perineumonía exudativa, la glosopeda, la viruela confluyente y el mal del cóito.

Su cuerpo es un conjunto de todos los males que estudia la patología veterinaria en lo relativo a las enfermedades infecciosas.

Jamás se ha visto un sér más monstruoso, y hasta el catedrático Tir-mas lo ha abandonado en medio del dolor.

Su lecho, rodeado de bonzos que rezan y mugen como fieras, presenta un cruel espectáculo.

En cambio, en el templo de la Agricultura, que ostenta y eleva al aire sus tres mil cúpulas de porcelana, la alegría es inmensa. Ya no perecerán los ganados de la China; ya el labrador podrá adquirir tranquilo a los pacientes ayudadores de sus faenas; ya el pueblo restablecerá sus fuerzas comiendo carnes sanas, puesto que la cólera del dios irritado aglomeró sobre la cabeza del causante de tantas desdichas, como terrible eco de sus desaciertos, todos los males que sembrara en su larga etapa de tirano. Bendigamos a Budda el justo y el equitativo, que al fin oye las oraciones de sus fieles.

Del mes de Chin-chon a 17 días del mismo.—Hon-kom-lam-vin-ton.

Ki-pa-em.

MÁS DATOS.

Cerca de Malacopteria, ciudad del

condado de los Apódes, se ha encontrado un fenómeno especial. Se trata de un profesor veterinario que ha llegado á adquirir un título en Kan-ton-tin sin haber comprado los libros del primer grupo de estudios, sino poseyéndolos por donacion de un compañero.

Este es un mónstruo digno de estudio, hijo de la casualidad ó del milagro, que merece ser recordado como ejemplar curiosísimo en los anales de la Veterinaria.

**

El maestro Tir-man no ha querido recibir en estas Pascuas, que tambien celebran los chinos, ni un solo regalo de sus alumnos. A su casa han ido barriles de vino y de aceitunas, jamones, besugos y hasta objetos fabricados con esos viles metales, como les llaman los que no los tienen; pero él, firme en sus propósitos, solo ha permitido, á fuerza de ruegos, que una parte vaya á su cocina y otra á su gabinete, librándose así de la enfadosa vista de tanta bagatela.

NOTA. *Entre los regalos no habia un objeto científico, ni artístico, ni tampoco un libro.*

**

Por curioso puede consignarse en este día el hecho de que bulle en las esferas oficiales la idea de trasladar á Chinchon la Escuela de Veterinaria de Madrid, á fin de que los alumnos puedan con facilidad dedicarse á las prácticas preconizadas por Tete-vide.

Con esto se seguiria el plan establecido en Francia y en otras naciones adelantadas, que tienen sus Escuelas lejos de las grandes capitales.

Se levantará un palacio al estilo del que tiene en Buda-Phest la enseñanza de la Veterinaria; se suprimirán los derechos de exámenes, y se elevará á la categoría de ministerio especial con cartera, á la *tetevidencia* de la Veterinaria.

Al empezar los trabajos de la traslacion se tendrá especial cuidado en la conduccion de las vacas, toros, caballos, ovejas, carneros, perros, gatos, asnos, mulas, jilgueros, cotorras, loros, etcétera, etc., que viven dentro del derribado y miserable picadero de la actual Escuela.—Todo se andará, decia un tullido; á lo que un ciego contestaba:—¡Ya veremos!

**

Impresionados con la descripcion que hace el chino Ki-pa-em de la enfermedad de Tete-vide, hemos consultado á varias eminencias médicas, y estas nos aseguran que solo con buchadas de anilina y lavativas de lo mismo puede encontrar algun alivio. En vez de un practicante se utilizarán los conocimientos de un pintor de puertas y ventanas, con tal de que sepa tocar el pito, que tantos disgustos ocasiona á los marranos en la tierna edad de sus primeros amores.

MISCELÁNEA.

VACACIONES TARDÍAS.

Hace algunos años que se venia dando punto para las vacaciones de Pascua en el día 7 de Diciembre en la Escuela de Veterinaria de Madrid. Ahora, merced á alguna insinuacion, ó tal vez efecto de un rasgo de pura conciencia, no se han dado las vacaciones... ¡admírense ustedes!... *hasta el día diez*. Tres días más de leccion han disfrutado los alumnos. ¡Tres días de pupilaje que han penetrado en los bolsillos de las pupileras!

Apostamos algo á que esta rigurosa medida se debe al Sr. Delegado régio, que ha querido aumentar en 72 horas más las tareas de los estudiantes de Veterinaria, á fin de que salgan más instruiditos este año.

Los alumnos que ya creían que nunca habían de llegar las vacaciones, pudieron escribir como los chicos de algunas Escuelas:

Hago punto en esta raya
Tan grande como un buñuelo,
De no volver á la Escuela
Hasta que pase Año-Nuevo.

Como extraña coincidencia, recordamos que unos amigos nuestros han tenido también que detener tres días su viaje para fuera de Madrid, por no haber llegado á tiempo el suficiente número de regalos de Navidad que se prometían dentro de los cálculos de la economía doméstica.

Cuando menos se piensa salta una dificultad, y el que espera desespera, como decían los antiguos, aun antes de haberse inventado las Escuelas de Veterinaria.

AGENDA MÉDICA

para bolsillo, 6 Libro de Memoria diario para el año 1887, para uso de los Médicos, Cirujanos, Farmacéuticos y Veterinarios, bajo la dirección facultativa del Médico del Hospital general D. Antonio Espina y Capo. — Contiene: El Diario en blanco para facilitar al médico el anotar las visitas que tiene que hacer en tal ó cual día, así como las que tiene que hacer diariamente. — Calendario. — Tablas de reducción de monedas y sistema decimal. — Ferro-carriles. — Establecimientos de baños. — Tarifa de Correos. — Memorandum terapéutico. — Formulario magistral. — Venenos y contravenenos. — Aguas minerales. — Leyes y decretos de 1886. — Escuelas y facultades. — Cuerpo de Sanidad militar. — Sección de Sanidad de la armada. — Sociedades médicas. — Colegio de farmacéuticos. — Médicos foráneos. — Hospitales. — Museos. — Periódicos.

— Lista de los facultativos. — Cálculos, etc. — Nuevo de la Agenda para 1887: Algodones. — Aluminio. — Audiva inermis. — Cloranodina. — Colodiones. — Chocolate antidiabético. — Eritrina. — Escopaleína. — Esparteína. — Estigmas de maíz. — Euforbia. — Hipnóna. — Hopeína. — Fórmulas verdaderas de Gibert. — Lactato de quinina. — Lapiceros de iodoformo. — Morruhol. — Paraldehido. — Scott (Su emulsion). — Terpinol. — Tripsina. — Artículo nuevo: Bases de indicaciones en el tratamiento de las infecciones.

Precios: desde 2 pesetas hasta 46.

Se hallará de venta en la librería editorial de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías del reino.

El *Journal de Lyon* publica los siguientes sueltos que traducimos para que se vea el estado que hoy alcanza en la vecina república nuestra honrosa carrera:

«*Sociedad de aclimatación.*—En la sesión pública anual de esta sociedad ha sido agraciado con una medalla de primera clase Mr. Voinier, veterinario del ejército en Tonkin, por la creación de unos fogones especiales en Hanoi.

Profesores departamentales de agricultura.—Habiendo terminado la primera serie de los concursos para las cátedras departamentales de Agricultura, en la que muchos profesores han arrostrado las tres pruebas de reglamento de un modo brillantísimo, consiguieron el triunfo más lisonjero Mr. Chevalier, veterinario militar, y Mr. Dubourg, veterinario de Mas (Taru-et-Garonne) estando presentados para ocupar una cátedra al Sr. Ministro de Agricultura.

MADRID:

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE M. MINDESA,
calle de Juanelo, 19.